



Máster Universitario en
Gestión y Tecnologías
de Procesos de Negocio

Prácticas Externas

El máster permite al estudiantado la opción de realizar hasta **600 horas de prácticas de empresa extracurriculares**, que serán certificadas por el **Centro de Empleo y Prácticas** de la UGR.

Para garantizar la calidad de las prácticas externas el estudiante tiene asignado un **tutor de empresa** y un **tutor de prácticas del máster**.

La coordinadora del máster es la **responsable de tutorizar las prácticas** de empresa.

Se considera que cuenta con el perfil idóneo para supervisar las prácticas ya que es la que mantiene el contacto directo con las empresas, conociendo de esta forma la **oferta formativa** más adecuada a cada estudiante.

Oferta de Prácticas

El máster en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio ha firmado **convenios específicos** con distintas empresa de ámbito local e internacional, relacionadas con el programa formativo del mismo.

Además, la Universidad de Granada tiene firmados convenios con otras empresas para realización de **prácticas curriculares e extracurriculares** que pueden hacer ofertas a través de la plataforma Ícaro.

No existe un número determinado de plazas ofertadas por las empresas, cada año una vez conocidos los perfiles de los alumnos, las empresas realizan entrevistas a los alumnos y seleccionan aquellos que mejor se ajustan a la oferta del proyecto formativo de la empresa.

El 17/01/2017 se firmó un **convenio con NGA HR** actual **Strada** y la **Universidad de Granada** de becas remuneradas en dos programas de prácticas académica externas en centros de NGA HR en Granada (uno de 2 meses a desarrollar en verano y otro de 6 meses en paralelo al desarrollo del curso académico). A tal fin se dotan 20 becas de prácticas anuales de 6 meses de duración y otras 10 de 2 meses con una ayuda

de 400-600€/mes (según perfil). En dicho convenio se incluye al Máster de Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio y desde ese momento ha habido alumnos que han disfrutado de dichas becas de prácticas.

Algunos de esos **acuerdos específicos** para realización de prácticas son con las empresas:

Strada, T-Systems, Arribatec Group, Sariba, Cívica, Axesor Conocer para Decidir S.A., UNIT 4 R&D Spain S.L., Trevenque Sistemas de Información S.L., ICCA S.L. Ingeniería y Consultoría para el Control Automático, Finanzas I+D+i, Centro de Formación el Descubrimiento, Battever Technologies S.L., Seven Solutions S.L., Hygea Salud y Nutrición, Grammata S.L., Cruz Roja Española, Implulsor S.L.U., Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A., Terceto Comunicación SLU, Ecoindustria del Reciclado S.L., Alhambra Soluciones y Servicios, n-Life Therapeutics, Guiate Media S.L., M. Romero Consultores, S.L., Delta Gestión y Comunicaciones S.L., MetaEnlace S.L., Agenys Technology, Stevigran S.L., Iliberi Software&Geografía, Stevi Gran, Medialab, Halobop, SL, Cymtech.

Gestión de las Prácticas de Empresa

Existe la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en el Máster en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio, con un máximo de **600 horas presenciales** en la empresa remuneradas y dados de alta en la Seguridad Social. Para ello, es imprescindible que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

1. **Tener un número de Seguridad Social propio.**
2. **Estar dado de alta en la plataforma de gestión de prácticas ICARO:** <http://icaro.ual.es/ugr>.

Asimismo, la empresa donde se realicen las prácticas debe estar registrada en ICARO. Si no lo está, puede registrarse fácilmente, y en caso de ser una empresa con convenio firmado con el máster, el proceso será aún más ágil.

Opciones para obtener unas prácticas extracurriculares:

- **Opción A: Búsqueda activa del estudiante.**
El estudiante puede buscar directamente una empresa o institución para realizar sus prácticas. La empresa deberá registrarse en ICARO (si no lo está) y realizar una **oferta nominativa** dirigida al estudiante a través de la plataforma. Una vez realizada la oferta, el CPEP contactará al estudiante seleccionado para que obtenga el “Documento de Aceptación” de las prácticas en sus oficinas.
- **Opción B: Contactos gestionados por la coordinación del máster.**

<http://masteres.ugr.es/gestion-tic/>

Desde la coordinación se gestionan contactos con empresas con convenio firmado, enviando los CV de los alumnos interesados. Las empresas podrán realizar pruebas de selección y, tras elegir al candidato, deberán realizar una **oferta nominativa** como en la Opción A. Los pasos posteriores son los mismos.

- **Opción C: Oferta general de la empresa.**

Una empresa o institución puede publicar una **oferta general** de prácticas en ICARO. Los estudiantes interesados podrán postularse a través de la plataforma, tras lo cual la universidad realizará una preselección y la empresa elegirá al candidato final. Una vez seleccionado, el estudiante deberá recoger el “Documento de Aceptación” en el CPEP.

Pasos finales:

Una vez terminadas las prácticas el estudiante debe entregar una memoria de prácticas y hacer una **Solicitud certificado de finalización de las prácticas extracurriculares.**

Estas opciones brindan flexibilidad para que los estudiantes encuentren las prácticas que mejor se adapten a sus intereses y objetivos profesionales, mientras cumplen con los requisitos formales establecidos.

Más información en <https://empleo.ugr.es/practicas/practicas-extracurriculares/>